



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS CON EL FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 1 PRESENTADOS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE UN ÁREA DE APORTACIÓN EN SANTA EULALIA DE OSCOS (EXPEDIENTE 33/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

Siendo las nueve horas veintiséis minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por los siguientes señores:

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M<sup>a</sup> de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura de los sobres número 1 presentados por diversos licitadores a la licitación convocada para la adjudicación del contrato de obras de un área de aportación en Santa Eulalia de Oscos, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, mediante anuncio de fecha 15 de mayo de 2024.

Examinado el expediente de referencia y especialmente el pliego de cláusulas administrativas particulares, el secretario procede a la apertura de los sobres número 1 presentados por los dos licitadores que han presentado proposición, los cuales contienen la documentación relativa a los requisitos previos para la contratación, arrojando el siguiente resultado:

**1) Eulen, S.A., cuyo sobre contiene:**

- Declaración suscrita por don Carlos Carballo Manuel, en modelo DEUC.
- Anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito por don Carlos Carballo Manuel.
- Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.
- Certificado de la Agencia Tributaria.
- Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social.

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, **COGERSA**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / [cogersa@cogersa.es](mailto:cogersa@cogersa.es)

---



## **2) Trabajos Salense, S.L., cuyo sobre contiene:**

Declaración responsable de don José Antonio González Menéndez, en modelo del DEUC.

Declaración responsable de don José Antonio González Menéndez, en modelo del anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad admitir a ambas empresas, Eulen S.A. y Trabajos Salense S.L., al haber aportado la documentación exigida en la cláusula 21ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se da por finalizado el acto a las nueve horas treinta y un minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES